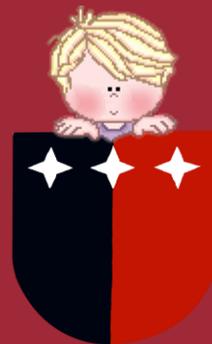


AYUDANOS A CUMPLIR NUESTRAS NORMAS Y DEBERES

Estimada familia:

A continuación especificaremos la norma clave de cumplir el HORARIO ESCOLAR. Su claro conocimiento los hace responsables de su cumplimiento como única vía para lograr orden y disciplina en la convivencia escolar. A partir del **lunes 09 de noviembre** cumpliremos con vigor esta normativa.





1.- Los padres deben ser responsables en traerlos puntual a su horario. Toda la normativa de entrada y salida se cumplirá por la Recepción de Preescolar.

En la entrada:

-Los niños dependen de sus padres, son ustedes quienes deben pautar estratégicamente la dinámica al levantarlos para llegar puntual al colegio. Este hábito en la vida de su hijo(a) **es trascendental**. La hora de entrada está pautada desde las 7:00 hasta las 7:30 a.m. Las clases inician en aula a las 7:30 a.m.

-Todo los alumnos deben acceder por la puerta de Educación Inicial, si hace lo contrario y quiere entrar por la entrada principal se le devolverá para que accedan por la puerta señalada.

-Los niños deben entrar solos, sin la compañía de sus padres o representantes. El tiempo de adaptación y nivelación ya se cumplió.

-La puerta se mantendrá abierta hasta las 8:00 a.m. para facilitar la entrada de los niños que lleguen retrasados. Es importante que entienda que **pasada esta hora** sugerimos abstenerse de traerlos por disciplina. En este sentido les corresponde como padres exigirse. Esta norma debe cumplirse porque nuestro pre-escolar Altamira tiene un programa basado en los principios de Educación Temprana que requiere de intervalos de tiempos cortos para cumplir estrategias eficaces en el proceso de la meta cognición. Los continuos retrasos entorpecen la eficacia porque su hijo(a) se los pierde y esto va creando lagunas cognitivas.

-Entendemos que existen los imprevistos pero estos deben ser los menos recurrentes para no afectar el proceso formativo. La tutora es el canal directo para manifestar alguna situación en particular.

-Solo en casos de lluvia se ordenará la entrada por la puerta principal.





En la salida: La hora de salida es a las 12:30 p.m.

-Todos los padres deben esperar que sus hijos salgan a la hora indicada.

-Para sacar a su hijo(a) antes de la hora de salida debe ser por motivos de causa mayor. Al sacarlo de sus clases está interrumpiendo su proceso de aprendizaje. Recuerde que en estas edades es que se desarrollan los períodos sensitivos.

-La Tutora es su apoyo y canal de comunicación efectivo. De presentarse alguna contrariedad, duda o inquietud no dude en llamarla o solicitar una entrevista.

Para retirar a su representado debe llenar la planilla de registro de salida y esperar con paciencia a que el personal autorizado busque a su hijo(a) en el aula, pare la actividad que está haciendo, recoja sus útiles y coloque las tareas para ser entregado. Agradecemos estar atentos a esta normativa que redundará en beneficio de la formación integral de su hijo(a).



JUNTOS COMO UN VERDADERO EQUIPO LOGRAREMOS UNA EDUCACIÓN INTEGRAL.

NUESTRA EDUCACIÓN SE BASA EN EL PRINCIPIO DE EDUCACIÓN PERSONALIZADA, ASISTE A TUS ENTREVISTAS CON LA TUTORA.